





ANEXO II (ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)

NÚM. DE EXPEDIENTE: EMPUJU/2020/458/46

OFERTA 287392

TITULACIÓN OCUPACIÓN TÈCNIC MIG AMBIENT

LUGAR: Espai Labora ONTINYENT

FECHA: 17/12/2020

HORA DE INICIO: 11:40

HORA DE FIN: 11:45

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificárla) AJUNTAMENT D'ONTINYENT

Presidencia: nombre, apellidos i DNI. Vicent P. Molina Martínez - 53051772H

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. MªCarmen Coll Francés - 48294359V

- En representación de les organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical).

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical).

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras, establecidos en el anexo de la Orden 7/2017, de 10 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas jóvenes por entidades locales, en el marco del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (DOGV de 11.04.2017), con el resultado siguiente:









1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	6.1	6.2	6.3	TOTAL	SELECCIO- NADA (1)
1	EMPUJU/Mig Ambient 1			. 0							>
2											
3											
4		-									
5											
6											
7				711							
8											
9											2 - 2
10											
11											
12											

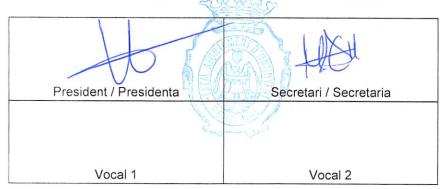
2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

Única persona candidata, no necessària la baremació segons instrucció del director General de LABORA relativa al procediment de selecció de persones joves (PLA AVALEM JOVES).

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.



(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar

465E LABOR